

saba°

estacionamientos

Av. Nueva Tajamar Nº 555, Piso 7
Edificio World Trade Center
Las Condes - Santiago
Tel. 562 680 9000
Fax. 562 680 9051

Señor **Fernando Coloma Correa**
Superintendente de Valores y Seguros
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Santiago

Ref.: **HECHO ESENCIAL**. Sociedad Concesionaria Plaza de la Ciudadanía S.A. Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 112, de 2010.

Santiago, 3 de enero de 2012

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia a su cargo, y estando debidamente facultado al efecto, comunico a Ud. el siguiente hecho esencial:

El día de hoy, se suscribió un contrato de mutuo a plazo entre la Sociedad Concesionaria Plaza de la Ciudadanía S.A. y Saba Estacionamientos de Chile S.A., empresa relacionada a la Compañía, en virtud del cual, la primera entregó en préstamo a la segunda, la cantidad de \$ 46.600.000.-, monto que deberá ser pagado en el plazo de tres años contados desde la fecha de suscripción del referido contrato, más intereses a la Tasa Bancaria ("TAB") Nominal, para operaciones no reajustables a trescientos sesenta días, incrementada en 1.2% anual, los que se devengarán por períodos anuales. En sesión de Directorio celebrada el día 2 de enero del presente año, junto con aprobar dicho contrato, se declaró que éste se ajustaba a condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado

Atentamente,


Jean-François Mousset
Gerente General
Sociedad Concesionaria Plaza de la Ciudadanía S.A.

c.c.: Archivo
GE/MIL/shj/034/2012